

Guayaquil, Marzo 25 del 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CAPUANO S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a mi atribucion y obligacion de Comisario Principal de la Compañia
CAPUANO S.A. presento a ustedes el informe correspondiente al
Ejercicio Economico terminado al 31 de Diciembre del 2000.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a Ustedes
que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad
generalmente aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de
Diciembre del 2000 muestran la realidad financiera de la Compañia.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Aceptadamente,


Miguel Bunge A.
Comisario

- 2 ABR 2003

